CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 667, de fecha 10 de Enero del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9070

Se acuerda ratificar la priorización de la iniciativa denominada "**Habilitación Centro de Extensión Cultural para el Patrimonio, comuna de La Serena",** etapa de Diseño**,** por un monto de **M$796.243**, (moneda presupuestaria 2018), con cargo al presupuesto FNDR 2018, para iniciar trámites de Convenio Mandato, en consideración a la interpretación hecha por la Contraloría que señala que las iniciativas aprobadas por el Core en el año respectivo no requerirán de una nueva aprobación si inician sus trámites administrativos en un año posterior, conforme propuesta de Sr. Intendente contenida en Ordinario Nº 111 de fecha 09 de enero de 2018.

Esta iniciativa fue aprobada según acuerdo N° 8952 de fecha 18 de octubre 2017 para su etapa de Ejecución y posteriormente fue ratificado mediante Acuerdo 8982 de fecha 22 de noviembre 2017.

Conforme al artículo 47 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional, se acuerda patrocinar, revisar y aprobar la modificación del Acuerdo N° 8982, adoptado en Sesión Ordinaria Nº 663 de fecha 22 de noviembre de 2017, modificando nombre de iniciativa de "Habilitación centro de extensión cultural para el Patrimonio (La Serena)" a Habilitación Centro de Extensión Cultural para el Patrimonio, "comuna de La Serena".

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Leonardo Pasten Silva, Macarena Matas Picart, Agapito Santander Marín, José Sulantay Silva y Alberto Gallardo Flores.

CONSEJO REGIONAL · REGIÓN DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL